

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/2153 *Cédula de citación a Celemín & Formación, S.L. Procedimiento Ordinario 105/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 105/2020.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044420200000380.

De: ELENA VANESA PARRADO CASTILLO

Abogado:

Contra: EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A., AL ALBA ESE GRANADA ALMERÍA S.L., CENTRO FORMACIÓN MARCOS BAILÓN S.L., FUNDACIÓN S.A.MU, CELEMÍN & FORMACIÓN S.L., ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A., FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, AGENCIA PUBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA y APROMPSI. ASOCIACIÓN PROVINCIAL PRO MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE JAÉN.

Abogado: CESAR ESPINILLA DE LA CASA, ANTONIA SACRAMENTO ALGAR MARTOS, MARÍA ARACELI RODRÍGUEZ BARRANCOS y JOSÉ JAVIER CABELLO BURGOS.

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 105/2020 seguidos a instancias de ELENA VANESA. PARRADO CASTILLO contra EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A., AL ALBA ESE GRANADA ALMERÍA S.L., CENTRO FORMACIÓN MARCOS BAILÓN S.L., FUNDACIÓN S.A.MU, CELEMÍN & FORMACIÓN S.L., ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A., FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, AGENCIA PUBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA y APROMPSI. ASOCIACIÓN PROVINCIAL PRO MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE JAÉN sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a CELEMÍN & FORMACIÓN S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 10 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a CELEMÍN & FORMACIÓN S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 16 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.